



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

PROGRAMA

UNIDAD CURRICULAR: TRADUCCIÓN II (TI)

DEPARTAMENTO: Inglés

CARRERA: Traductorado en inglés

TRAYECTO/CAMPO: Formación específica

CARGA HORARIA: 6 horas cátedra semanales

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

TURNO: Mañana

PROFESOR/A: Jimena Portas Robaina

AÑO LECTIVO: 2019

CORRELATIVIDADES: Examen final aprobado de Traducción I, Lengua Inglesa II, Gramática Inglesa I y Lengua Española I

FUNDAMENTACIÓN

Marco traductológico: concepción integradora de la traducción

En esta instancia curricular, la caracterización del objeto de estudio "traducción" tendrá en cuenta sus tres rasgos esenciales que, desde una mirada integradora, lo vuelven un objeto complejo e interdisciplinario: traducir es un acto de comunicación, una operación entre textos y un proceso mental. Consecuentemente, definiremos traducción, siguiendo a Hurtado Albir (2017:41), como "un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada".

En tanto proceso mental, la traducción entraña una actividad compleja por parte de un individuo de comprensión del texto original y, mediado por la desverbalización, de un proceso de reexpresión en otra lengua para producir un texto de llegada. En este rasgo, vemos claramente el enfoque interpretativo de la traducción, desde la teoría del sentido de la ESIT. La traducción como proceso de comunicación, por otra parte, permite incorporar la noción de finalidad comunicativa, las necesidades de los destinatarios y las características del encargo. Así, se puede incorporar un enfoque funcionalista de la traducción, y dar relevancia a la función que debe cumplir el texto meta (Nord 1991:27). Por último, este enfoque integrador considera que la traducción es un fenómeno que ocurre en el plano textual y no meramente en el lingüístico. El traductor profesional trabaja con textos, provistos de un contexto, en los que se activan todos los mecanismos de funcionamiento textual: coherencia y cohesión, tipos y géneros textuales.

Por separado, todas estas características propias de la traducción podrían considerarse también propias de otros profesionales de la lengua que se dedican a comprender textos o los escriben, que comunican ideas propias o ajenas por encargo, etc. Sin embargo, la especificidad de la traducción radica en que el traductor comprende un texto original para el que no fue el destinatario natural, pertenece a otra comunidad lingüístico-cultural, no siempre es un especialista en el campo de la temática del texto y reexpresará su contenido teniendo en mente otros destinatarios, con un encargo y una

finalidad específicos, en otro medio socio-cultural. Todas estas particularidades que complejizan y dificultan la tarea del traductor requieren una competencia específica de la profesión para su desempeño. En esta competencia traductora, y de particular interés para la materia, ocupan un lugar central las estrategias, entendidas como mecanismos que ayudan al traductor a resolver las deficiencias (dificultades) o problemas que encuentre en su desarrollo. (Hurtado Albir 1999:31).

Marco didáctico: formación por competencias, centrada en el proceso

El proceso de aprendizaje significativo que llevará al alumno a convertirse en un traductor profesional es un proceso complejo, enmarcado en su contexto socio-cultural y fundado en la experiencia (Kiraly 2013:214). Por tratarse, como decíamos más arriba, de un objeto de estudio complejo e interdisciplinario, será necesario proponer un enfoque también complejo.

Uno de los conceptos centrales que subyace en la presente propuesta de trabajo es el de “competencia traductora”, en un modelo didáctico en el que el énfasis estará puesto en facilitar un proceso gradual, complejo y recursivo de adquisición de esa (macro)competencia. A modo de definición, diremos que la competencia traductora abarca el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos y aptitudes que manejan y ponen en juego los traductores profesionales (Kelly 2002:9, 14) para el ejercicio de la traducción en tanto saber operativo y sistema complejo de conocimiento experto. Se entiende por conocimiento experto aquel que es categórico o abstracto, que tiene una base amplia de conocimientos, es consciente y explicitable, está organizado en estructuras complejas y se aplica a la resolución de problemas (Hurtado Albir 2017:379). Así, un aspecto importante de cualquier competencia es que implica procesos cognitivos e interpersonales de índole estratégica que sirven para proponer soluciones aceptables a problemas de diverso tipo en un contexto determinado.

A los fines de organizar una programación didáctica, resulta útil descomponer esta (macro)competencia en una serie de subcompetencias¹ que permiten establecer objetivos de enseñanza, pero es importante señalar que todas se articulan e interactúan, manifestándose simultánea e intrincadamente en la práctica de la traducción. En este sentido, la propuesta didáctica está organizada en torno a objetivos (generales y específicos) y unidades, pero en el aula las intervenciones del docente apuntarán a una práctica de enseñanza holística, en la que los alumnos construyan su competencia traductora mediante la práctica efectiva, para adquirir un hábito de trabajo que los interpele personalmente a realizar ejercicios concretos y auténticos de traducción (Kiraly 2013:203), activando múltiples subcompetencias a la vez. A diferencia de las instancias curriculares de los campos de formación general o de fundamento, que tal vez puedan más claramente señalar y circunscribir sus objetivos a subcompetencias determinadas, en las materias del campo de formación específica es importante ponerlas en juego simultáneamente. No obstante, por tratarse todavía de una instancia de formación semiinicial, es posible que en el desarrollo del curso haya un cierto predominio de las subcompetencias bilingüe, extralingüística y estratégica.

Asimismo, el enfoque de esta asignatura tendrá en cuenta las competencias generales o transversales que el docente fomentará a modo de marco y de sostén para que los alumnos lleven a cabo las tareas propuestas de manera más eficiente, consciente y explicitable: capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico, autonomía, curiosidad, creatividad e iniciativa, capacidad de organización y planificación, trabajo en equipo y relaciones interpersonales (García Izquierdo 2011:29).

Articulación dentro del plan de estudios

Entendiendo que la enseñanza es un proceso inacabado, en el que se producen acercamientos paulatinos (y también retrocesos) a un objeto de estudio tan complejo como la enseñanza de la traducción, esta instancia curricular se plantea como un espacio para profundizar y afianzar la adquisición de competencias de traducción general iniciada en las materias previas de Fundamentos de la Traducción y Traducción I. Mediante la ejercitación intensiva de la traducción general, se espera que los alumnos terminen de apropiarse los principios que rigen la traducción (en tanto comprensión y producción de textos) y que adquieran el hábito, el método de trabajo y el manejo y aplicación de herramientas que les sirva de base

¹ Hay muchas propuestas para la clasificación en subcompetencias de la competencia traductora, pero consideraremos en este caso la elaborada por el grupo PACTE, en 2003: subcompetencias bilingüe, extralingüística, de conocimientos sobre la traducción, instrumental, estratégica, y componentes psicofisiológicos (Hurtado Albir 2017:396).

para enfrentarse más adelante (durante el ciclo de especialización) con otro tipo de textos. Se integrarán en el curso los conocimientos que traigan los alumnos de las asignaturas del campo de la formación general y de fundamento.

Criterio para la selección de textos

Tal como lo hicieron en la instancia de Traducción I, la práctica de los alumnos seguirá estando compuesta en su mayor parte por textos de tipo informativo-divulgativo que podríamos llamar “generales” o “pragmáticos”, es decir, textos no especializados ni marcados por la función expresiva (Delisle 1980: 22). No serán textos literarios ni técnico-científicos, puesto que en esta instancia es necesario que los alumnos puedan concentrarse en aprehender el proceso de la traducción general sin tener que ocuparse de otros aspectos que caracterizan la traducción de textos especializados pertenecientes a prácticas discursivas específicas como la literatura o las ciencias.

PROPÓSITOS

- ✓ propiciar la ejercitación continua de la traducción para que los alumnos tengan una experiencia de primera mano de los principios que rigen la tarea
- ✓ fomentar la apropiación de conceptos, estrategias y herramientas necesarios para llevar adelante el proceso de traducción
- ✓ motivar el interés y el amor de los alumnos por la profesión, compartiendo experiencias personales de la práctica real para desmitificar el desempeño profesional
- ✓ abrir y coordinar un espacio de participación plural, receptivo y respetuoso para las preguntas, propuestas y opiniones de todos los alumnos
- ✓ ofrecer devoluciones detalladas y justificadas (siguiendo los criterios explícitos de evaluación) de las producciones de los alumnos, en las que se señalen respetuosamente los desaciertos y se celebren los aciertos de sus soluciones traductoras

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Aprehender los principios fundamentales que rigen la traducción
- ✓ Desarrollar la capacidad de producir una traducción al español de textos pragmáticos que cumpla con los criterios de fidelidad al contenido informativo, a la lengua meta y a las expectativas del lector tipo
- ✓ Desarrollar espíritu crítico y aprender a fundamentar la resolución de problemas de traducción
- ✓ Conocer las exigencias propias del ejercicio de la profesión y la función social que le compete al traductor en nuestro país

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Lograr que los alumnos:

1. internalicen el proceso de traducción como método de trabajo y utilicen estrategias básicas para llevarlo a la práctica de una manera razonada y con actitud crítica
 - 1.1. identifiquen la traducción como un acto de comunicación, dirigido a un destinatario, y produzcan traducciones comunicativas de textos breves y sencillos.
 - 1.2. asuman la importancia de la fase de comprensión cuya finalidad es captar el sentido del texto original. En consecuencia, los alumnos entienden la importancia del análisis textual y del aporte de los conocimientos extralingüísticos (pragmáticos, enciclopédicos, temáticos, biculturales) y la documentación.
 - 1.3. capten que el traductor debe ser un excelente redactor en la lengua de llegada y debe poder dissociar las dos lenguas de trabajo para evitar las interferencias y los calcos lingüísticos. En este sentido, los alumnos desarrollan la creatividad para solucionar los problemas de traducción que se presenten.

- 1.4. entiendan que la equivalencia traductora no está fijada de antemano, sino que es dinámica y contextual, diferente de las equivalencias fijadas entre lenguas. Los alumnos captan la importancia del contexto textual y situacional, de la función textual y de la organización/estructura discursiva.
- 1.5. desarrollen una actitud crítica de las soluciones traductoras propias y de terceros que les permitan emitir juicios sobre el funcionamiento de la equivalencia traductora.
2. dominen y reflexionen sobre los aspectos contrastivos básicos entre las dos lenguas de trabajo para que eviten interferencias de cualquier tipo
 - 2.1. dominen las diferencias de las convenciones de escritura entre dos las lenguas de trabajo.
 - 2.2. dominen las diferencias léxicas y morfosintácticas entre las dos lenguas de trabajo.
 - 2.3. dominen las diferencias de elaboración de textos (cohesión y coherencia, estilo) entre las dos lenguas de trabajo.
3. conozcan el «estilo de trabajo» y los aspectos básicos de la práctica profesional
 - 3.1. identifiquen las competencias requeridas para el ejercicio de la profesión.
 - 3.2. conozcan las características básicas del mercado de la traducción: ámbitos de empleabilidad, tipos de traductor y encargo.
 - 3.3. conozcan las diferentes etapas que conlleva un trabajo de traducción.
 - 3.4. conozcan y aprendan a utilizar las herramientas del traductor.
4. detecten los problemas fundamentales de la traducción de textos pragmáticos, dominen las estrategias para resolverlos y analicen las soluciones traductoras elegidas
 - 4.1. detecten los problemas de traducción de los textos “generales” o pragmáticos. Identifiquen errores de traducción.
 - 4.2. adquieran las estrategias para resolver esos problemas.
 - 4.3. identifiquen las referencias culturales como problema de traducción. El alumno se familiariza con las técnicas de traducción y las utiliza para catalogar y analizar el funcionamiento de la equivalencia traductora elegida.

CONTENIDOS MÍNIMOS

La interferencia lingüística. Rasgos diferenciales entre el inglés y el español: morfológicos, sintácticos, textuales y de normativa.

Técnicas de traducción: préstamo, calco, traducción literal, transposición, modulación, equivalencia, adaptación, explicitación, amplificación y omisión.

Referencias culturales: caracterización; límites que enfrenta el traductor; el traductor como profesional bicultural.

Búsqueda de información. Manejo de fuentes de consulta.

El trabajo independiente, el trabajo en relación de dependencia, el trabajo para agencias.

CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

UNIDAD 1. TRADUCIR ES UN PROCESO COMUNICATIVO E INTERPRETATIVO OBJETIVOS 1.1, 1.2, 1.3

La importancia de la finalidad y del destinatario (cliente) de la traducción. La noción de encargo.

La necesidad de comprender bien para traducir.² Estrategias del proceso interpretativo para captar el sentido.³

² Análisis morfológico, sintáctico (estructural) y léxico. Expresiones literales vs. locuciones idiomáticas. Significado en contexto. Análisis del texto (encadenamiento lógico, ideas principales y secundarias, argumentos, contraargumentos, ejemplificación, concesión) y sus mecanismos de cohesión y coherencia (repetición, referencia, conectores, estructura de la información, progresión temática tema-remata, orden canónico, foco, énfasis e inversión, palabras clave y marcadores discursivos). Movilización de conocimientos extralingüísticos (sobre el autor, los destinatarios, el cliente, la finalidad de la traducción, el tema, la cultura de partida y de llegada, referentes culturales, implícitos, conocimiento enciclopédico, experiencia compartida).

³ Realizar inferencias, aplicar el razonamiento deductivo, hacer analogías, formular hipótesis de sentido.

La importancia de la claridad y la corrección en la redacción. Los problemas de la interferencia y el calco lingüístico (literalidad) a la hora de lograr fluidez y naturalidad.⁴ Estrategias de reformulación. Soluciones idiomáticas.

Bibliografía

CONTEXTO-FINALIDAD-ENCARGO

- Fehlaue, Ingrid (2000), "Traducción funcional. Entrevista a Christiane Nord", Revista Lenguas Vivas, nº 1, págs. 22-27.
- Hurtado Albir, A. (2001), *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, págs. 507-520
- Orozco, Mariana (2016), *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*, Granada, Comares, págs. 20-24

PROCESO DE COMPRENSIÓN

- Alvarado, M. (1994), *Paratexto*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, UBA, págs. 81-84
- Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón Valls (1999), "La textura discursiva", en *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, Capítulo 8
- Orozco, Mariana (2016), *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*, Granada, Comares, págs. 101-102

PROCESO DE REEXPRESIÓN

- Grosman P. y Rogante M. (2009) *Cuatro tramas: Orientación para leer, escribir, traducir y revisar*, Buenos Aires, Tres Almenas, págs. 80-84, 86-89 Y 122-128
- Cassany, D. (1996), *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, Capítulo 16

UNIDAD 2. CONTRASTAR LOS IDIOMAS DE TRABAJO OBJETIVOS 2.1, 2.2, 2.3

Diferencias entre el inglés y el español: morfológicas (formación de palabras, prefijos, sufijos, términos compuestos), léxicas (falsos amigos, superposición de campos semánticos, polisemia, redundancia), sintácticas (calcos de estructura, concisión excesiva, doble negación, inversión), textuales (determinación e indeterminación, uso de demostrativos, uso de conectores, repetición, referencias anafóricas y catafóricas) y de convención de la escritura (siglas, uso de signos de interrogación-exclamación, sistemas de medidas, abreviaturas, puntuación, uso de mayúsculas y minúsculas).

Bibliografía

- Apunte de clase sobre galicismos
- García González, José Enrique (1997), "Anglicismos morfosintácticos en la traducción periodística (inglés-español): análisis y clasificación", CAUCE. Revista de Filología y su Didáctica, vol. II, n.º 20-21, págs. 593-622.
- García Yebra, V. (1982), "La interferencia lingüística", en *Teoría y práctica de la traducción*, vols. 1 y 2, Madrid, Gredos.
- López Guix, J. G. y J. Minett Wilkinson (1997), "Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano" y "Procedimientos de traducción", en *Manual de traducción inglés-castellano. Teoría y práctica*, Barcelona, Gedisa.
- Orozco, Mariana (2016), *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*, Granada, Comares, págs. 139-152
- Vázquez Ayora, G. (1977), "Anglicismos de frecuencia", en *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press.

UNIDAD 3. RESOLVER PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN OBJETIVOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2

Los diferentes tipos de traductor, encargos y tareas. Etapas del proceso para elaborar una traducción. Competencias del traductor profesional.

⁴ Manejo de recursos léxicos, sintácticos, textuales y discursivos. Convenciones de escritura y normativa del español. Nociones de gramática (uso de determinantes, tiempo y modalidad verbal, voz pasiva, sujeto explícito, gerundios, oraciones impersonales). Orden canónico, tematización. Conectores. Opciones léxicas (importancia del contexto) y colocaciones. Restricciones y adecuación al campo, tono, modo y género. Variación lingüística: formar conciencia, en especial de los regionalismos del español peninsular, centroamericano y rioplatense.

Identificación y clasificación de problemas básicos de traducción. Detección de errores y percepción de los aciertos. Soluciones traductorales propias y de terceros: razonar y defender/justificar. Estrategias de resolución de problemas: visualizar, reformular, parafrasear, despegarse del original, consultar especialistas, etc. La utilidad de los materiales de referencia y de consulta, y de los textos paralelos en lengua meta. Manejo de las herramientas del traductor y las fuentes de documentación, y evaluación de su validez y fiabilidad. El uso de Internet.

Bibliografía

TIPOS DE TRADUCTOR Y ENCARGO / COMPETENCIA

- Hurtado Albir, Amparo (2015), *Aprender a traducir del francés al español: Competencias y tareas para la iniciación a la traducción*, Castelló, Publicaciones de la Universitat Jaume I, D.L., págs. 55-58
- Kelly, Dorothy A. (2002), «La competencia traductora: bases para el diseño curricular», en *Puentes 1*.

PROCESO: PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS

- Apuntes de clase sobre problemas frecuentes, estrategias y errores comunes
- Orozco, Mariana (2007), *Traducción del inglés al castellano. Materiales de introducción a la traducción general directa*, Barcelona, Servei de publicacions, UAB, págs. 39-45
- Zamora Sánchez, L. (2011). "Análisis de problemas y aplicación de técnicas de solución en la traducción del texto "Globalization and the politics of translation studies" de Anthony Pym". Cali: Universidad del Valle, págs. 34-50
- Hurtado Albir, A. (2001), *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, págs. 276-291

DOCUMENTACIÓN:

- Mayoral Asensio, R. (1997) "La traducción especializada como operación de documentación", *Revista Sendebarr*, Vol. 8-9, págs. 137-153.
- Orozco, Mariana (2016), *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*, Granada, Comares, págs. 73-86

UNIDAD 4. LA EQUIVALENCIA TRADUCTORA OBJETIVO 1.4, 1.5, 4.3

El dinamismo de la equivalencia traductora. Su carácter textual y contextual. Estrategias para encontrar equivalencias. El problema que representan las referencias culturales. Uso de distintas técnicas de traducción y análisis de su adecuado funcionamiento según el caso: traducción literal, préstamo, calco, transposición, modulación, equivalencia, adaptación, amplificación, etc.

Bibliografía

TÉCNICAS

- Apunte de clase sobre técnicas de traducción
- Hurtado Albir, A. y Molina, L. (2002), "Translation Techniques Revisited: A Dynamic and Functionalist Approach", en *Meta*, XLVII 4, 2002. Disponible en <http://www.erudit.org/revue/meta/2002/v47/n4/008033ar.pdf>
- Hurtado Albir, A. (2001), *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, págs. 256-271

CULTUREMAS

- Apunte de clase sobre culturemas
- Hurtado Albir, A. (2001), *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, págs. 607-615
- Molina, L. (2001), "Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas árabe-español", Tesis doctoral, págs. 89-94
- Orozco, Mariana (2016), *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*, Granada, Comares, págs. 171-174

EQUIVALENCIA

- Hurtado Albir, A. (2001), *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, págs. 237-241
- Orozco, Mariana (2007), *Traducción del inglés al castellano. Materiales de introducción a la traducción general directa*, Barcelona, Servei de publicacions, UAB, págs. 27-30

MODO DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES

Como decíamos más arriba, teniendo en cuenta que los contenidos de la asignatura están vinculados a un objeto de estudio complejo e interdisciplinario, la metodología de trabajo en el aula tendrá un carácter holístico e integrador en el que recursiva y simultáneamente se pongan en juego todas las subcompetencias pertinentes para traducir los textos originales seleccionados por el docente, aunque los contenidos se presentan en esta propuesta didáctica divididos en unidades consecutivas en un orden lineal.

Siendo el ejercicio de la traducción un saber operativo y un sistema complejo de conocimiento experto, esta instancia curricular se ofrece como un curso práctico de traducción, cuya modalidad de trabajo en el aula será la de taller. Los alumnos construyen su competencia traductora mediante la práctica efectiva, adquieren un hábito de trabajo y participan activamente en procesos cognitivos e interpersonales de índole estratégica para analizar los originales, identificar los problemas de traducción y proponer soluciones. El docente se ocupará de guiar y acompañar esos procesos, haciendo especial hincapié en señalarlos para que se vuelvan explícitos y conscientes.

Buena parte del trabajo en el aula consistirá en un taller grupal, donde las interacciones entre los alumnos (en parejas, grupos pequeños o con toda la clase) generen un territorio de confianza que propicie la participación, los intercambios y los aprendizajes. Fuera del aula, el docente ofrecerá un espacio virtual en Google Drive, donde los alumnos pueden continuar los intercambios y trabajar colaborativamente en el armado de archivos de consulta con listados de herramientas de documentación, problemas recurrentes, ideas para armar una lista de comprobación para la revisión, etc. También se abrirá un espacio de intercambio más informal en las redes sociales donde circulen ideas, preguntas, curiosidades, humor, noticias de interés, novedades sobre las lenguas de trabajo, actualizaciones sobre normativa o uso de la lengua, seguimiento de temas que se hayan planteado en clase, ofertas de jornadas, congresos o seminarios, etc.

Concretamente, las actividades que se realizarán durante la cursada incluirán ejercicios de análisis de los textos por traducir (lectura instrumental, búsqueda de problemas de traducción: morfosintácticos, léxicos, discursivos, culturales); reformulaciones y/o resúmenes orales o escritos de los originales; ejercicios de traducción grupales e individuales para realizar en clase o en casa; corrección comparada de la propia traducción y de la de terceros; crítica y reescritura incluidas traducciones publicadas; puesta en común de errores y aciertos; traducciones comentadas (identificar problemas, justificar opciones traductoras); ejercicios de paráfrasis; explicitación y verbalización de todos los mecanismos puestos en juego por los alumnos durante el proceso.

Los textos pragmáticos que los alumnos tendrán que traducir serán artículos periodísticos en los que predomine claramente la función expositiva del lenguaje, sobre temas de interés general. No obstante, se incluirán también algunos textos donde predomine más la función argumentativa, como extractos de ensayos sencillos o artículos de opinión. Se trabajará con textos relativamente breves, para que puedan leerlos de principio a fin tal como fueron concebidos por su autor. Este aspecto es importante porque permite realizar un análisis textual y discursivo más acabado. Las fuentes serán variadas y pueden ser, entre otras, artículos de diarios y revistas impresos o digitales (noticias, reseñas literarias, críticas cinematográficas, notas de opinión, cartas de lectores, etc.), ensayos, folletos turísticos, páginas de inicio de sitios institucionales, etc.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Detallada en los contenidos de cada unidad.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Introducción a la materia

· Hurtado Albir, A. (1999), "Fundamentos teóricos", en *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*, Madrid, Edelsa.

- Pavón, Héctor. "Amparo Hurtado Albir: 'Las traducciones envejecen'", Revista Ñ, 19 de mayo de 2010.

Traductología

- Baker, M. (ed.), (1998), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Baker, M. (2006), *In Other Words: A Coursebook on Translation*, Londres / Nueva York, Routledge.
- Delisle, Jean (1997), *Iniciación a la traducción: enfoque interpretativo: teoría y práctica*, adaptación española de George L. Bastin, Caracas, U.C.V., Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Colección Estudios.
- Eco, U. (2008), *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*, Barcelona, Lumen.
- Gentzler, E. (ed.) (2001), *Contemporary Translation Theories*, Multilingual Matters Ltd., Clevedon.
- Newmark, P. (1988) *A Textbook of Translation*, Nueva York, Prentice Hall International.

Técnicas de traducción

- García Yebra, V. (1982), "Préstamo y calco", en *Teoría y práctica de la traducción*, vols. 1 y 2, Madrid, Gredos.
- López Guix, J. G. y J. Minett Wilkinson (1997), "Procedimientos de traducción", en *Manual de traducción inglés-castellano. Teoría y práctica*, Barcelona, Gedisa.
- Vázquez Ayora, G. (1977), "Procedimientos técnicos de ejecución", en *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press.

Interferencia y traducción

- Isnardi, Graciela (2000), "Tipología de los errores de traducción", *Revista Lenguas Vivas*, nº 1, págs. 47-58.
- Martínez de Sousa, José. (2004) "La traducción y sus trampas", *Panacea*, Vol. V, n.º 16, págs. 149-160.
- McCarthy, M. (1991), *Discourse Analysis for Language Teachers*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rodríguez Medina, M.J. (2002), "Los anglicismos de frecuencia sintácticos en español: estudio empírico", *RESLA. Revista Española de Lingüística Aplicada*, n.º 15, págs. 149-170.

Escritura en español

- Cassany, D. (1996), *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.
- Unión Europea (2012), "Cómo escribir con claridad", guía publicada por la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Desempeño profesional

- Cohen, Marcelo (2014), "Persecución", en *Música prosaica (cuatro piezas sobre traducción)*, Buenos Aires, Editorial Entropía.
- Durban, Chris (2011), "Translation. Getting it right", folleto creado para el U.K.'s Institute of Translation and Interpreting, disponible en https://www.atanet.org/publications/Getting_it_right.pdf
- Pym, Anthony (2016), "Getting it right, forever? Deconstructing a professional discourse on the role of translators", disponible en http://usuaris.tinet.cat/apym/on-line/training/2016_getting_it_right_2.0.pdf

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Dudario del Servicio de Traducción al Español de la ONU: <https://onutraduccion.wordpress.com/pref/entradas/>
- Manuales APA y MLA sobre estilos de documentación
- Manuales de estilo de las siguientes publicaciones/editoriales: *BBC News*, *El País*, *Associated Press*
- Agencia EFE (1990). *Manual del español urgente*, Madrid, Cátedra.
- Alarcos Llorach, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, España, Espasa Calpe.
- Bello, Andrés (1995), *Gramática: gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición digital a partir de *Obras completas. Tomo Cuarto*, 3ªed., Caracas, La Casa de Bello.
- Bosque I. (ed.) (2011), *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo*, Madrid, Ediciones SM.
- Bosque I. (ed.) (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, vols. 1 y 2, Madrid, Espasa Calpe.
- Corripio, F. (1985), *Diccionario de ideas afines*, Barcelona, Herder.
- García Negroni, M. M. (2004), *El arte de escribir bien en español: manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos.

- Di Tullio, Ángela y Marisa Malcuori (2012), *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, ANEP.
- Di Tullio, Ángela (1997), *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Edicial S.A.
- Gili Gaya, S. (1964), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox [novena edición].
- Moliner, M. (1988), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Editorial Gredos.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española (2005), *Diccionario Panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española (2010), *Manual de la nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Seco, M. (1986), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Serrano Redonet, M.L. Olsen de y A. M. Zorrilla (1996), *Diccionario de los usos correctos del español*, Buenos Aires, Estrada.
- Torrents dels Prats, A. (1976), *Diccionario de dificultades del inglés*, Barcelona, Juventud.
- Zorrilla, A. (2002), *Diccionario de las preposiciones españolas*, Buenos Aires, E.D.B.
- Zorrilla, A. (2011), *Dudario*, Buenos Aires, Dunken.
- Zorrilla, A. (2012), *El uso de la puntuación en español*, Buenos Aires, Fundación Litterae.
- Zorrilla, A. (2004), *El uso del verbo y del gerundio en español*, Buenos Aires, Fundación Litterae.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Para la aprobación de esta unidad curricular, el alumno cumplirá con una serie de instancias de evaluación, pensadas como una herramienta más del proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Traducción de un texto muy breve y posterior autoevaluación escrita (una vez que se han expuesto y acordado los principios que rigen la traducción) para que los alumnos identifiquen falencias, áreas de mejora, estrategias para organizar su propio aprendizaje e iniciativas concretas. Completarán una ficha de autodiagnóstico que el docente leerá para ofrecer sugerencias. Volveremos a repasar esta ficha a mediados del cuatrimestre.

EVALUACIÓN FORMATIVA

- ✓ Dossier de trabajos prácticos que incluirá las traducciones, las actividades de teoría aplicada u otros ejercicios que se realicen durante todo el curso y que reflejen el proceso de aprendizaje. Todos los trabajos prácticos del dossier tendrán una segunda versión, para que los alumnos tengan una oportunidad concreta de reflexionar sobre los errores propios y revisar su trabajo en función de las correcciones del docente. El dossier debe aprobarse con una nota promedio no inferior a 4 (cuatro).
- ✓ Dos parciales prácticos que consistirán en la traducción de un texto pragmático de aproximadamente 300 palabras. Los parciales deben aprobarse con un puntaje no inferior a 4 (cuatro). Se brindará una instancia de recuperación a los alumnos que hayan desaprobado uno de los dos parciales.

En todas las instancias de evaluación formativa, se realizará una corrección analítica de los errores y aciertos por escrito para que los alumnos obtengan una devolución pormenorizada, que se reforzará y profundizará durante las puestas en común orales. Durante las puestas en común, se propiciará el comentario reflexivo sobre el proceso traductor (las estrategias desplegadas, las herramientas de documentación utilizadas, etc.). Aunque los estudiantes siempre asignen al docente el papel protagonista en el proceso de evaluación, en este curso se fomentará enfáticamente el trabajo colaborativo y la coevaluación entre los alumnos. Se explicitarán a comienzo del curso los criterios del encargo de

traducción (que se repetirá en todos los ejercicios), los rótulos utilizados en la corrección (un baremo en el que se lista la tipología de errores) y los criterios de evaluación (Hurtado Albir 2015:16,17).

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS TRADUCCIONES

- ✓ Fidelidad al contenido informativo del texto original
- ✓ Corrección lingüística, claridad y fluidez en la redacción en español
- ✓ Soluciones traductorales que eviten las interferencias y los calcos lingüísticos
- ✓ Cumplimiento del encargo de traducción

EVALUACIÓN SUMATIVA

Los alumnos se presentarán a rendir un examen final que consistirá en la traducción de un texto pragmático de aproximadamente 300 palabras, siguiendo los mismos criterios que fueron pautados y ejercitados durante el cuatrimestre. El examen final debe aprobarse con un puntaje no inferior a 4 (cuatro).

SISTEMA DE CURSADO Y PROMOCIÓN

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL, ALUMNO REGULAR

Condiciones:

- ✓ Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.
- ✓ Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).
- ✓ Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrir la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- ✓ El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- ✓ El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.
- ✓ El alumno no podrá reprobado el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrirla.

ALUMNO LIBRE

- a) No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
- b) Podrá elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior.
- c) Deberá rendir un examen final que será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. Es condición necesaria para rendir el componente oral haber aprobado el examen escrito. Si el alumno aprueba el examen escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

El examen escrito libre constará de una traducción al español de aproximadamente 500 palabras, y un análisis y desarrollo de problemas de traducción.

En el examen oral, el alumno deberá desarrollar un tema teórico seleccionado por sorteo y responder a las preguntas teóricas que formule el tribunal. Asimismo, deberá hacer una defensa oral de su traducción.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL EXAMEN LIBRE: se incluye toda la bibliografía que aparece en el apartado «Bibliografía obligatoria» así como en el apartado «Bibliografía de consulta».

Como requisito adicional para estar en condiciones de rendir libre la materia, el alumno debe comunicar su decisión a la titular de esta cátedra por correo electrónico (jimenaportas@hotmail.com) así como también a la Directora de Carrera.

Trad. Jimena Portas Robaina

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA PROPUESTA

- Delisle, Jean (1997), *Iniciación a la traducción: enfoque interpretativo: teoría y práctica*, adaptación española de George L. Bastin, Caracas, U.C.V., Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Colección Estudios.
- García Izquierdo, Isabel (2011), *Competencia textual para la traducción*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Hurtado Albir, Amparo (1996), “La enseñanza de la traducción directa “general”. Objetivos de aprendizaje y metodología”, en Hurtado Albir, Amparo (ed.) (1996), *La enseñanza de la traducción*, Castelló, Publicaciones de la Universitat Jaume I, D.L.
- Hurtado Albir, A. (1999), *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*, Madrid, Edelsa.
- Hurtado Albir, Amparo (2015), *Aprender a traducir del francés al español: Competencias y tareas para la iniciación a la traducción*, Castelló, Publicaciones de la Universitat Jaume I, D.L.
- Hurtado Albir, A. (2017) [2001], *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
- Kelly, Dorothy A. (2002), «La competencia traductora: bases para el diseño curricular», en *Puentes 1*.
- Kiraly, Donald (2013), “Towards a view of translator competence as an emergent Phenomenon: thinking outside the box(es) in translator education”, en *New prospects and perspectives for educating language mediators*, Donald C. Kiraly, Silvia Hansen-Schirra, Karin Maksymski (Eds), Narr Verlag, p. 187-224.
- Nord, Christiane (1991), *Text Analysis in translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam y Atlanta, Rodopi.